

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 1 de 43

32.3

FECHA: 2022/06/14

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE - HABILITANTE

OBJETO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE VIDRIOS EN LA SEDE FUSAGASUGÁ
---------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	CUARENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE \$ 47.042.134
----------------------------	---

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1.	SOLUCIONES AISS S.A.S.	900.407.589-9	\$ 37.484.205	\$ 44.606.204
2.	MEGASERVICIOS Y REPRESENTACIONES SAJOR S.A.S	900.649.196-6	\$ 37.773.905	\$ 44.950.947
3.	BUILDING COLOMBIA S.A.S.	901.191.697-1	\$ 38.921.848	\$ 46.316.999
4.	SIRCOL S.A.S.	901.105.046-9	\$ 39.531.202	\$ 47.042.130

Nota: Téngase en cuenta las causales de rechazo.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

<p>establecidos que se encuentren en la propuesta harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a los contemplados en el Estatuto Tributario y Normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta</p>		vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque F primer piso con las siguientes medidas: - 142 x 138 - 153 x 28 - 126.1 x 28 - 168 x 165.6						
	4	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Laboratorio Química segundo piso con las siguientes medidas: - 94 x 57.8 - 132.5 x 128	1	X				
	5	Suministro e instalación de vidrios claro de 4mm de espesor para el Laboratorio Fisiología vegetal con las siguientes medidas: - 43 x 128 - 127.5 x 58	1	X				
	6	Suministro de vidrio claro de 4mm de espesor para el Laboratorio Carnicos con las siguientes medidas: - 138 x 132.4	1	X				
	7	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Laboratorio Microbiología con las siguientes medidas: - 126.5 x 56.5 - 95 x 57.8 - 94 x 58	1	X				
	8	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para	1	x				



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

MACROPROCESO DE APOYO

PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN
CUANTÍA HASTA 100 SMLMV

CÓDIGO: ABSr131

VERSIÓN: 2

VIGENCIA: 2022-04-05

PAGINA: 1 de 43

<p>o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.</p>		el Laboratorio Electronica con las siguientes medidas: - 199.5 x 69 - 199.5 x 68.5 - 199.5 x 64.5					
	9	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Laboratorio Robotica con las siguientes medidas: - 199.5 x 70.5 - 199.5 x 70.5 - 199.5 x 70.5	1	X			
	10	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque C en el primer y segundo piso con las siguientes medidas: - 113.5 x 92 (primer piso) - 113.5 x 92.5 (primer piso) - 113.5 x 92.5 (primer piso) - 114 x 92 (primer piso) - 114 x 92 (primer piso) - 109.5 x 92 (segundo piso) - 108.5 x 92 (segundo piso)	1	X			
	11	Suministro e instalación de vidrios claros de 4 mm de espesor para el Bloque D primer y segundo piso con las siguientes medidas: - 101.5 x 95.5 - 89.5 x 150	1	X			
	12	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque B	1	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

			(Almacén) con las siguientes medidas: - 108 x 77.5 - 107 x 42 - 92 x 50						
		13	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para la Oficina de Bienestar Universitario con las siguientes medidas: - 103 x 101.5 - 99.5 x 101.5 - 142.5 x 96	1	X				
		14	Suministro de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque A en el primer y segundo piso con las siguientes medidas: - 92.5 x 44.5 (Primer piso) - 92.5 x 114.5 (Primer piso) - 93 x 114.5 (Primer piso) - 107 x 65 (Segundo piso) - 106 x 22.5 (Segundo piso) - 107 x 65 (Segundo piso)	1	X				
		15	Suministro e instalación de vidrios claros esmerilado de 4mm de espesor para el Coliseo y la Facultad de Educación Física con las siguientes medidas: - 87 x 73 - 79 x 112 - 79 x 112 - 79 x 112 - 23 x 60 - 113.5 x 51 - 115.4 x 51	1	X				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

			16	Suministro e instalación de vidrios claros de 5mm de espesor para la Oficina de SG-SST en con las siguientes medidas: - 117.5 x 161 - 161 x 125 - 205 x 98	1	X			
			17	Suministro e instalación de vidrios claros de 5mm de espesor para el Laboratorio Electronica con las siguientes medidas: - 199 x 68 - 199 x 64 - 199 x 69 - 199 x 70 - 199 x 70 - 199 x 66	1	X			
			18	Suministro e instalación de vidrio templado de 6mm de espesor para el Auditorio Emilio Sierra (Caseta Vigilante) con las siguientes medidas: - 317 x 123 (Dividido en 2)	1	X			
			19	Suministro e instalación de vidrios templados de 6mm de espesor para la Biblioteca con las siguientes medidas: - 114.7 x 151 - 124.5 x 157 - 149.7 x 87.5 - 110 x 164	1	X			
			20	Suministro e instalación de vidrios claros de 6mm de espesor para la Oficina de Talento	1	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

			Humano con las siguientes medidas: - 75 x 74 - 60.5 x 47.5						
		21	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para la Oficina de Vicerrectoría Académica con las siguientes medidas: - 97 x 40 - 97 x 40 - 97 x 40 - 97 x 40 - 79 x 40 - 79 x 40 - 79 x 40 - 79 x 40	1	X				
		22	Adecuación Oficina de contabilidad incluye servicios de instalación (mano de obra) y suministro de materiales y elementos necesarios: * División de la oficina en sistema proyectante 38 31 pesado con puerta corrediza, tirador y cerradura pico de loro, vidrio laminado 3+3 con un pvb de 0.38 micras blanco mate: - V. fijo de 1.85 x 2.75 metros cuadrados 5.0875 - Puerta ventana corrediza 0.82 x 2.75 metros cuadrados 2.255 - V. fijo de 0.83 2.75 metros cuadrados 2.2825	1	X				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

				<p>* Ventana en aluminio con vidrio 5mm crudo color blanco mate</p> <ul style="list-style-type: none"> - V. fijo superior de 2.10 x 0.90 metros cuadrados 1.89 - V. fijo inferior de 0.68 x 0.90 metros cuadrados 0.612 - Ventana corredera 0.72 x 0.90 metros cuadrados 0.648. <p>Ver plano Anexo No. 2 Plano oficina contabilidad.</p>						
			23	<p>Adecuación Oficina de Vicerrectoría Académica incluye servicios de instalación (mano de obra) y suministro de materiales y elementos necesarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Puerta de vidrio corredera - Puerta corrediza, con bastidor perimetral en aluminio y Cristal Novomat u otro tipo que impida el paso de visibilidad, vidrio laminado 3+3 con un pvb de 0.38 micras color blanco mate. - Dimensiones: 1.06 m x 2.23 m - Color: transparente. 	1	X				
2.	MEGASER VICIOS	OFERTA ECONÓMICA	Ítem	Descripción	Cant	Precios del	\$	37.773.905	1. OFERTA	El proponente CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

Y REPRESENTACIONES SAJORS A.S	CUANTIA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V , se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF. En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista. NOTA ACLARATORIA N° 02: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa				mercado o		ECONOMICA	Aporta ANEXO N° 6. OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 debidamente diligenciado y firmado por el representante legal cotizando cada uno de los ítems.	
					SI	NO			
		1	"Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para la Oficina de Secretaria General con las siguientes medidas: - 75.2 x 143 - 75.2 x 142.5 - 75.2 x 144 - 75.2 x 144"	1	X				
		2	"Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque E con las siguientes medidas: - 290 x 97.5 (primer piso) - 290 x 95.5 (primer piso) - 98 x 168 (Aula 203) - 91 x 28 (Aula 302) - 85.5 x 28 (Aula 307) - 91 x 165 (Aula 405) - 91 x 164 (Aula 404)"	1	X				
		3	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque F primer piso con las siguientes medidas: - 142 x 138 - 153 x 28 - 126.1 x 28 - 168 x 165.6	1	X				
4	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Laboratorio Quimica segundo piso	1	X						



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

<p>diferencial a los contemplados en el Estatuto Tributario y Normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de</p>		con las siguientes medidas: - 94 x 57.8 - 132.5 x 128						
	5	Suministro e instalación de vidrios claro de 4mm de espesor para el Laboratorio Fisiología vegetal con las siguientes medidas: - 43 x 128 - 127.5 x 58	1	X				
	6	Suministro de vidrio claro de 4mm de espesor para el Laboratorio Carnicos con las siguientes medidas: - 138 x 132.4	1	X				
	7	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Laboratorio Microbiología con las siguientes medidas: - 126.5 x 56.5 - 95 x 57.8 - 94 x 58	1	X				
	8	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Laboratorio Electronica con las siguientes medidas: - 199.5 x 69 - 199.5 x 68.5 - 199.5 x 64.5	1	x				
9	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Laboratorio Robotica con las siguientes medidas: - 199.5 x 70.5 - 199.5 x 70.5 - 199.5 x 70.5	1	X					



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

<p>escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.</p>	10	<p>Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque C en el primer y segundo piso con las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 113.5 x 92 (primer piso) - 113.5 x 92.5 (primer piso) - 113.5 x 92.5 (primer piso) - 114 x 92 (primer piso) - 114 x 92 (primer piso) - 109.5 x 92 (segundo piso) - 108.5 x 92 (segundo piso) 	1	X				
	11	<p>Suministro e instalación de vidrios claros de 4 mm de espesor para el Bloque D primer y segundo piso con las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 101.5 x 95.5 - 89.5 x 150 	1	X				
	12	<p>Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque B (Almacén) con las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 108 x 77.5 - 107 x 42 - 92 x 50 	1	X				
	13	<p>Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para la Oficina de Bienestar Universitario con las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 103 x 101.5 - 99.5 x 101.5 - 142.5 x 96 	1	X				



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

MACROPROCESO DE APOYO

PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN
CUANTÍA HASTA 100 SMLMV

CÓDIGO: ABSr131

VERSIÓN: 2

VIGENCIA: 2022-04-05

PAGINA: 1 de 43

			14	Suministro de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque A en el primer y segundo piso con las siguientes medidas: - 92.5 x 44.5 (Primer piso) - 92.5 x 114.5 (Primer piso) - 93 x 114.5 (Primer piso) - 107 x 65 (Segundo piso) - 106 x 22.5 (Segundo piso) - 107 x 65 (Segundo piso)	1	X				
			15	Suministro e instalación de vidrios claros esmerilado de 4mm de espesor para el Coliseo y la Facultad de Educación Física con las siguientes medidas: - 87 x 73 - 79 x 112 - 79 x 112 - 79 x 112 - 23 x 60 - 113.5 x 51 - 115.4 x 51	1	X				
			16	Suministro e instalación de vidrios claros de 5mm de espesor para la Oficina de SG-SST en con las siguientes medidas: - 117.5 x 161 - 161 x 125 - 205 x 98	1	X				
			17	Suministro e instalación de vidrios claros de 5mm de espesor para el Laboratorio Electronica	1	X				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

				con las siguientes medidas: - 199 x 68 - 199 x 64 - 199 x 69 - 199 x 70 - 199 x 70 - 199 x 66							
			18	Suministro e instalación de vidrio templado de 6mm de espesor para el Auditorio Emilio Sierra (Caseta Vigilante) con las siguientes medidas: - 317 x 123 (Dividido en 2)	1	X					
			19	Suministro e instalación de vidrios templados de 6mm de espesor para la Biblioteca con las siguientes medidas: - 114.7 x 151 - 124.5 x 157 - 149.7 x 87.5 - 110 x 164	1	X					
			20	Suministro e instalación de vidrios claros de 6mm de espesor para la Oficina de Talento Humano con las siguientes medidas: - 75 x 74 - 60.5 x 47.5	1	X					
			21	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para la Oficina de Vicerrectoría Académica con las siguientes medidas: - 97 x 40 - 97 x 40 - 97 x 40 - 97 x 40	1	X					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

				- 79 x 40 - 79 x 40 - 79 x 40 - 79 x 40						
			22	Adecuación Oficina de contabilidad incluye servicios de instalación (mano de obra) y suministro de materiales y elementos necesarios: * División de la oficina en sistema proyectante 38 31 pesado con puerta corrediza, tirador y cerradura pico de loro, vidrio laminado 3+3 con un pvb de 0.38 micras blanco mate: - V. fijo de 1.85 x 2.75 metros cuadrados 5.0875 - Puerta ventana corrediza 0.82 x 2.75 metros cuadrados 2.255 - V. fijo de 0.83 2.75 metros cuadrados 2.2825 * Ventana en aluminio con vidrio 5mm crudo color blanco mate - V. fijo superior de 2.10 x 0.90 metros cuadrados 1.89 - V. fijo inferior de 0.68 x 0.90 metros cuadrados 0.612 - Ventana corredera 0.72 x 0.90 metros cuadrados	1	X				



MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 1 de 43

				0.648. Ver plano Anexo No. 2 Plano oficina contabilidad.						
			23	Adecuación Oficina de Vicerrectoría Académica incluye servicios de instalación (mano de obra) y suministro de materiales y elementos necesarios: * Puerta de vidrio corredera - Puerta corrediza, con bastidor perimetral en aluminio y Cristal Novomat u otro tipo que impida el paso de visibilidad, vidrio laminado 3+3 con un pvb de 0.38 micras color blanco mate. - Dimensiones: 1.06 m x 2.23 m - Color: transparente.	1	X				
3.	BUILDING COLOMBIA S.A.S.	OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V. , se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF.	Ítem	Descripción	Cant	Precios del mercado				
						SI	NO			
			1	"Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para la Oficina de Secretaria General con las siguientes medidas: - 75.2 x 143 - 75.2 x 142.5 - 75.2 x 144 - 75.2 x 144"	1	X			\$ 38.921.848	
			2	"Suministro e	1	X				
									7. OFERTA ECONOMICA	El proponente CUMPLE Aporta ANEXO N° 6. OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 debidamente diligenciado y firmado por el representante legal cotizando



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

<p>En el caso <u>conorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a los contemplado en el Estatuto Tributario y Normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se</p>		instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque E con las siguientes medidas: - 290 x 97.5 (primer piso) - 290 x 95.5 (primer piso) - 98 x 168 (Aula 203) - 91 x 28 (Aula 302) - 85.5 x 28 (Aula 307) - 91 x 165 (Aula 405) - 91 x 164 (Aula 404)						cada uno de los ítems.
	3	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque F primer piso con las siguientes medidas: - 142 x 138 - 153 x 28 - 126.1 x 28 - 168 x 165.6	1	X				
	4	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Laboratorio Quimica segundo piso con las siguientes medidas: - 94 x 57.8 - 132.5 x 128	1	X				
	5	Suministro e instalación de vidrios claro de 4mm de espesor para el Laboratorio Fisiologia vegetal con las siguientes medidas: - 43 x 128 - 127.5 x 58	1	X				
	6	Suministro de vidrio claro de 4mm de	1	X				



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

<p>establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de</p>		espesor para el Laboratorio Carnicos con las siguientes medidas: - 138 x 132.4					
	7	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Laboratorio Microbiología con las siguientes medidas: - 126.5 x 56.5 - 95 x 57.8 - 94 x 58	1	X			
	8	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Laboratorio Electronica con las siguientes medidas: - 199.5 x 69 - 199.5 x 68.5 - 199.5 x 64.5	1	X			
	9	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Laboratorio Robotica con las siguientes medidas: - 199.5 x 70.5 - 199.5 x 70.5 - 199.5 x 70.5	1	X			
	10	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque C en el primer y segundo piso con las siguientes medidas: - 113.5 x 92 (primer piso) - 113.5 x 92.5 (primer piso) - 113.5 x 92.5 (primer piso) - 114 x 92 (primer piso) - 114 x 92	1	X			



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

MACROPROCESO DE APOYO

PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN
CUANTÍA HASTA 100 SMLMV

CÓDIGO: ABSr131

VERSIÓN: 2

VIGENCIA: 2022-04-05

PAGINA: 1 de 43

30 días.		(primer piso) - 109.5 x 92 (segundo piso) - 108.5 x 92 (segundo piso)						
	11	Suministro e instalación de vidrios claros de 4 mm de espesor para el Bloque D primer y segundo piso con las siguientes medidas: - 101.5 x 95.5 - 89.5 x 150	1	X				
	12	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque B (Almacén) con las siguientes medidas: - 108 x 77.5 - 107 x 42 - 92 x 50	1	X				
	13	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para la Oficina de Bienestar Universitario con las siguientes medidas: - 103 x 101.5 - 99.5 x 101.5 - 142.5 x 96	1	X				
	14	Suministro de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque A en el primer y segundo piso con las siguientes medidas: - 92.5 x 44.5 (Primer piso) - 92.5 x 114.5 (Primer piso) - 93 x 114.5 (Primer piso) - 107 x 65 (Segundo piso) - 106 x 22.5	1	X				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

			(Segundo piso) - 107 x 65 (Segundo piso)						
		15	Suministro e instalación de vidrios claros esmerilado de 4mm de espesor para el Coliseo y la Facultad de Educación Física con las siguientes medidas: - 87 x 73 - 79 x 112 - 79 x 112 - 79 x 112 - 23 x 60 - 113.5 x 51 - 115.4 x 51	1	X				
		16	Suministro e instalación de vidrios claros de 5mm de espesor para la Oficina de SG-SST en con las siguientes medidas: - 117.5 x 161 - 161 x 125 - 205 x 98	1	X				
		17	Suministro e instalación de vidrios claros de 5mm de espesor para el Laboratorio Electronica con las siguientes medidas: - 199 x 68 - 199 x 64 - 199 x 69 - 199 x 70 - 199 x 70 - 199 x 66	1	X				
		18	Suministro e instalación de vidrio templado de 6mm de espesor para el Auditorio Emilio Sierra (Caseta Vigilante) con las siguientes	1	X				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

				medidas: - 317 x 123 (Dividido en 2)					
		19		Suministro e instalación de vidrios templados de 6mm de espesor para la Biblioteca con las siguientes medidas: - 114.7 x 151 - 124.5 x 157 - 149.7 x 87.5 - 110 x 164	1	X			
		20		Suministro e instalación de vidrios claros de 6mm de espesor para la Oficina de Talento Humano con las siguientes medidas: - 75 x 74 - 60.5 x 47.5	1	X			
		21		Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para la Oficina de Vicerrectoría Académica con las siguientes medidas: - 97 x 40 - 97 x 40 - 97 x 40 - 97 x 40 - 79 x 40 - 79 x 40 - 79 x 40	1	X			
		22		Adecuación Oficina de contabilidad incluye servicios de instalación (mano de obra) y suministro de materiales y elementos necesarios: * División de la oficina en sistema proyectante 38	1	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

				31 pesado con puerta corrediza, tirador y cerradura pico de loro, vidrio laminado 3+3 con un pvb de 0.38 micras blanco mate: - V. fijo de 1.85 x 2.75 metros cuadrados 5.0875 - Puerta ventana corrediza 0.82 x 2.75 metros cuadrados 2.255 - V. fijo de 0.83 2.75 metros cuadrados 2.2825 * Ventana en aluminio con vidrio 5mm crudo color blanco mate - V. fijo superior de 2.10 x 0.90 metros cuadrados 1.89 - V. fijo inferior de 0.68 x 0.90 metros cuadrados 0.612 - Ventana corredera 0.72 x 0.90 metros cuadrados 0.648. Ver plano Anexo No. 2 Plano oficina contabilidad.						
		23	Adecuación Oficina de Vicerrectoría Académica incluye servicios de instalación (mano de obra) y suministro de materiales y elementos necesarios: * Puerta de vidrio	1	X					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

				corredera - Puerta corredera, con bastidor perimetral en aluminio y Cristal Novomat u otro tipo que impida el paso de visibilidad, vidrio laminado 3+3 con un pvb de 0.38 micras color blanco mate. - Dimensiones: 1.06 m x 2.23 m - Color: transparente.					
4.	SIRCOL S.A.S.	OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V, se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF. En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. NOTA ACLARATORIA N°	Ítem	Descripción	Cant	Precios del mercado		\$ 39.531.202	El proponente CUMPLE Aporta ANEXO N° 6. OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 debidamente diligenciado y firmado por el representante legal cotizando cada uno de los ítems
						SI	NO		
			1	"Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para la Oficina de Secretaria General con las siguientes medidas: - 75.2 x 143 - 75.2 x 142.5 - 75.2 x 144 - 75.2 x 144"	1	X			
2	"Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque E con las siguientes medidas: - 290 x 97.5 (primer piso) - 290 x 95.5 (primer piso) - 98 x 168 (Aula 203) - 91 x 28 (Aula 302) - 85.5 x 28 (Aula 307) - 91 x 165 (Aula 405)	1	X						



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

MACROPROCESO DE APOYO

PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

**EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN
CUANTÍA HASTA 100 SMLMV**

CÓDIGO: ABSr131

VERSIÓN: 2

VIGENCIA: 2022-04-05

PAGINA: 1 de 43

<p>01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a los contemplado en el Estatuto Tributario y Normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación</p>	3	- 91 x 164 (Aula 404) Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque F primer piso con las siguientes medidas: - 142 x 138 - 153 x 28 - 126.1 x 28 - 168 x 165.6	1	X			
	4	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Laboratorio Química segundo piso con las siguientes medidas: - 94 x 57.8 - 132.5 x 128	1	X			
	5	Suministro e instalación de vidrios claro de 4mm de espesor para el Laboratorio Fisiología vegetal con las siguientes medidas: - 43 x 128 - 127.5 x 58	1	X			
	6	Suministro de vidrio claro de 4mm de espesor para el Laboratorio Carnicos con las siguientes medidas: - 138 x 132.4	1	X			
	7	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Laboratorio Microbiología con las siguientes medidas: - 126.5 x 56.5 - 95 x 57.8 - 94 x 58	1	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

MACROPROCESO DE APOYO

PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

**EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN
CUANTÍA HASTA 100 SMLMV**

CÓDIGO: ABSr131

VERSIÓN: 2

VIGENCIA: 2022-04-05

PAGINA: 1 de 43

<p>destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.</p>	8	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Laboratorio Electronica con las siguientes medidas: - 199.5 x 69 - 199.5 x 68.5 - 199.5 x 64.5	1	x	
	9	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Laboratorio Robotica con las siguientes medidas: - 199.5 x 70.5 - 199.5 x 70.5 - 199.5 x 70.5	1	X	
	10	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque C en el primer y segundo piso con las siguientes medidas: - 113.5 x 92 (primer piso) - 113.5 x 92.5 (primer piso) - 113.5 x 92.5 (primer piso) - 114 x 92 (primer piso) - 114 x 92 (primer piso) - 109.5 x 92 (segundo piso) - 108.5 x 92 (segundo piso)	1	X	
	11	Suministro e instalación de vidrios claros de 4 mm de espesor para el Bloque D primer y segundo piso con las siguientes medidas: - 101.5 x 95.5 - 89.5 x 150	1	X	
	12	Suministro e	1	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

				instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque B (Almacén) con las siguientes medidas: - 108 x 77.5 - 107 x 42 - 92 x 50						
			13	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para la Oficina de Bienestar Universitario con las siguientes medidas: - 103 x 101.5 - 99.5 x 101.5 - 142.5 x 96	1	X				
			14	Suministro de vidrios claros de 4mm de espesor para el Bloque A en el primer y segundo piso con las siguientes medidas: - 92.5 x 44.5 (Primer piso) - 92.5 x 114.5 (Primer piso) - 93 x 114.5 (Primer piso) - 107 x 65 (Segundo piso) - 106 x 22.5 (Segundo piso) - 107 x 65 (Segundo piso)	1	X				
			15	Suministro e instalación de vidrios claros esmerilado de 4mm de espesor para el Coliseo y la Facultad de Educación Física con las siguientes medidas: - 87 x 73 - 79 x 112	1	X				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

				vidrios claros de 6mm de espesor para la Oficina de Talento Humano con las siguientes medidas: - 75 x 74 - 60.5 x 47.5								
			21	Suministro e instalación de vidrios claros de 4mm de espesor para la Oficina de Vicerrectoría Académica con las siguientes medidas: - 97 x 40 - 97 x 40 - 97 x 40 - 97 x 40 - 79 x 40 - 79 x 40 - 79 x 40 - 79 x 40	1	X						
			22	Adecuación Oficina de contabilidad incluye servicios de instalación (mano de obra) y suministro de materiales y elementos necesarios: * División de la oficina en sistema proyectante 38 31 pesado con puerta corrediza, tirador y cerradura pico de loro, vidrio laminado 3+3 con un pvb de 0.38 micras blanco mate: - V. fijo de 1.85 x 2.75 metros cuadrados 5.0875 - Puerta ventana corrediza 0.82 x 2.75 metros cuadrados	1	X						

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 1 de 43

			<p>2.255 - V. fijo de 0.83 2.75 metros cuadrados 2.2825 * Ventana en aluminio con vidrio 5mm crudo color blanco mate - V. fijo superior de 2.10 x 0.90 metros cuadrados 1.89 - V. fijo inferior de 0.68 x 0.90 metros cuadrados 0.612 - Ventana corredera 0.72 x 0.90 metros cuadrados 0.648. Ver plano Anexo No. 2 Plano oficina contabilidad.</p>					
		23	<p>Adecuación Oficina de Vicerrectoría Académica incluye servicios de instalación (mano de obra) y suministro de materiales y elementos necesarios: * Puerta de vidrio corredera - Puerta corrediza, con bastidor perimetral en aluminio y Cristal Novomat u otro tipo que impida el paso de visibilidad, vidrio laminado 3+3 con un pvb de 0.38 micras color blanco mate. - Dimensiones: 1.06 m x 2.23 m</p>	1	X			

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN		VIGENCIA: 2022-04-05
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		PÁGINA: 1 de 43

- Color:
transparente.

Nota: Tenga en cuenta que se debe verificar lo solicitado versus lo ofertado en cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas; así como validar el presupuesto disponible, los valores unitarios presentados en la oferta y su confrontación con los valores unitarios del cuadro de precios de mercado, de tal manera que se verifique que los precios se encuentren dentro de los precios del mercado.

Se recuerda que la propuesta económica no es subsanable.

1.1. PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente, en caso de tener precios aparentemente bajos)

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
N/A			

Los proponentes **SOLUCIONES AISS S.A.S., MEGASERVICIOS Y REPRESENTACIONES SAJOR S.A.S, BUILDING COLOMBIA S.A.S. y SIRCOL S.A.S.** No presentan precios aparentemente bajos.

1.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la oferta, se establece que:

No.	Cotizante	Justificación	Concepto
N/A			

Se recuerda que la justificación de precios aparentemente bajos no es subsanable.

2. EXPERIENCIA HABILITANTE (NO APLICA)

Nota: si no fue incorporada en los términos de invitación, colocar no aplica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131	
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2	
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		VIGENCIA: 2022-04-05	
			PAGINA: 1 de 43	
NO	PROPONENTE	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	FOLIO	CONCEPTO
N/A				

3. DOCUMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo a validación del área de Seguridad y salud en el trabajo se establecen los siguientes resultados

No.	Cotizante	Resultado (Habilitado/ Inhabilitado)
1.	SOLUCIONES AISS S.A.S.	NO CUMPLE De acuerdo con el concepto emitido por la Oficina de SG-SST, no aporta certificación emitida de Estándares Mínimos emitida por alguna ARL.
2.	MEGASERVICIOS Y REPRESENTACIONES SAJOR S.A.S	CUMPLE De acuerdo con el concepto emitido por la Oficina de SG-SST, aporta certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiestan una implementación del 100%. Cumplen con el requisito.
3.	BUILDING COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE De acuerdo con el concepto emitido por la Oficina de SG-SST, aporta certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiestan una implementación del 92.5%. Cumplen con el requisito.
4.	SIRCOL S.A.S.	CUMPLE De acuerdo con el concepto emitido por la Oficina de SG-SST, aporta certificación emitida por la ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS en el cual manifiestan una implementación del 100%

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-04-05
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 1 de 43
		Cumplen con el requisito.

4. PERSONAL REQUERIDO (NO APLICA)

Nota: En caso de requerirse diligenciar la siguiente tabla. En caso de no haber solicitado este aspecto a evaluar, indicar no aplica

No.	Proponente	Personal Requerido	Perfil evaluado (cargo)	Folio	Concepto
N/A					

5. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

En caso de haber solicitado documentación de tipo técnico adicional en los términos de invitación, evaluar; en caso contrario, indicar no aplica

No.	Proponente	Documentación técnica	Folio	Concepto
1.	SOLUCIONES AISS S.A.S.	<p>1. El OFERENTE deberá anexar junto a la cotización CURSO VIGENTE DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS DE LOS OPERARIOS que realizarán las actividades de suministro e instalación descritas en las especificaciones técnicas.</p> <p>2. El oferente DEBERÁ ANEXAR junto con su propuesta comunicación en la cual se compromete, en caso de ser adjudicatario, a mantener vigentes los cursos de trabajo seguro en alturas durante toda la ejecución del contrato y/o renovarlo de ser necesario.</p>	<p>2.1 CURSOS VIGENTES DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</p> <p>2.2 COMPROMISO VIGENCIA CURSOS DE ALTURA PERSONAL OPERATIVO</p>	<p>EL PROPONENTE CUMPLE</p> <p>Allega dos certificaciones de trabajo seguro en alturas de fecha 19/09/2021, además de compromiso de mantener vigentes y/ o renovar los cursos de altura en caso de quedar adjudicado con el contrato.</p>
		El proponente deberá anexar con su	4.	EL PROPONENTE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		VIGENCIA: 2022-04-05
			PAGINA: 1 de 43
	<p>propuesta, copia del programa de prevención y protección contra caídas de alturas adoptado por la empresa oferente, conforme a las disposiciones legales vigentes.</p> <p>Nota: En el caso que el proponente sea consorcio o unión Temporal, cada uno de los miembros del mismo deberá aportar el Programa prevención y protección contra caídas de alturas.</p>	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS EN ALTURAS	CUMPLE Allega programa de prevención y protección contra caídas en alturas.
	<p>El proponente, de acuerdo a la Resolución 1409 de 2012 "Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas", expedida por el Ministerio de Trabajo, deberá contar con un coordinador de trabajo en alturas, trabajador designado por el empleador capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene su autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros.</p> <p>El proponente deberá anexar a su propuesta el CERTIFICADO COORDINADOR TRABAJO EN ALTURAS Y/O</p>	5. CERTIFICADO COORDINADOR EN ALTURAS	EL PROPONENTE CUMPLE Allega Coordinador en trabajo seguro en alturas.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		VIGENCIA: 2022-04-05
			PAGINA: 1 de 43
		REENTRENAMIENTO VIGENTE. Junto con la propuesta económica el proponente deberá aportar comunicación en la cual se compromete, en caso de ser adjudicatario, a que el personal que realice las labores de mantenimiento estará(n) afiliado(s) a la ARL en riesgo V y a que suministrará al personal que realice las labores de suministro e instalación los elementos de protección personal requeridos para el tipo de labor a desarrollar: <ul style="list-style-type: none"> - Cabeza: Casco tipo I, Clase B, con barbuquejo de tres (3) puntos. - Protección auditiva: Protectores de inserción en silicona. - Protección respiratoria: Respirador de media cara con filtros para material particulado o vapores orgánicos (pintura). - Protección miembros superiores: Guantes de Nylon cubiertos en látex. /Kit completo protección contra caída (Arnés cuerpo completo; eslingas; mosquetones; manilas de aseguramiento). - Protección de miembros inferiores: Botas de seguridad con punta de acero. - Cuerpo entero: Overol de dos piezas, manga larga con bandas reflectivas en cuerpo y piernas. Arnés de cuerpo 	6. COMPROMISO AFILIACIÓN ARL Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EL PROPONENTE CUMPLE Allega compromiso donde certifica que el personal que realizara las labores estará afiliados a Riesgo V y que se le suministrara los EPP requeridos.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN		VIGENCIA: 2022-04-05
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		PAGINA: 1 de 43
		entero con argollas de posicionamiento, y de rescate.	
2.	MEGASERVICIOS Y REPRESENTACIONES SAJOR S.A.S	<p>1. El OFERENTE deberá anexar junto a la cotización CURSO VIGENTE DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS DE LOS OPERARIOS que realizarán las actividades de suministro e instalación descritas en las especificaciones técnicas.</p> <p>2. El oferente DEBERÁ ANEXAR junto con su propuesta comunicación en la cual se compromete, en caso de ser adjudicatario, a mantener vigentes los cursos de trabajo seguro en alturas durante toda la ejecución del contrato y/o renovarlo de ser necesario.</p>	<p>3. CURSO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</p> <p>EL PROPONENTE CUMPLE</p> <p>Allega dos certificaciones de trabajo seguro en alturas de fecha 18/08/2021 y 09/07/2021 además de compromiso de mantener vigentes y/ o renovar los cursos de altura en caso de quedar adjudicado con el contrato.</p>
		<p>El proponente deberá anexar con su propuesta, copia del programa de prevención y protección contra caídas de alturas adoptado por la empresa oferente, conforme a las disposiciones legales vigentes.</p> <p>Nota: En el caso que el proponente sea consorcio o unión Temporal, cada uno de los miembros del mismo deberá aportar el Programa prevención y protección contra caídas de alturas.</p>	<p>EL PROPONENTE CUMPLE</p> <p>Allega programa de prevención y protección contra caídas en alturas.</p>
		<p>El proponente, de acuerdo a la Resolución 1409 de 2012 "Por la cual se establece el</p>	<p>EL PROPONENTE CUMPLE</p>

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		VIGENCIA: 2022-04-05
			PAGINA: 1 de 43
		<p>Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas”, expedida por el Ministerio de Trabajo, deberá contar con un coordinador de trabajo en alturas, trabajador designado por el empleador capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene su autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros.</p> <p>El proponente deberá anexar a su propuesta el CERTIFICADO COORDINADOR TRABAJO EN ALTURAS Y/O REENTRENAMIENTO VIGENTE.</p>	<p>Allega Coordinador en trabajo seguro en alturas.</p>
		<p>Junto con la propuesta económica el proponente deberá aportar comunicación en la cual se compromete, en caso de ser adjudicatario, a que el personal que realice las labores de mantenimiento estará(n) afiliado(s) a la ARL en riesgo V y a que suministrará al personal que realice las labores de suministro e instalación los elementos de protección personal requeridos para el tipo de labor a desarrollar:</p> <p>- Cabeza: Casco tipo I,</p>	<p>EL PROPONENTE CUMPLE</p> <p>Allega compromiso donde certifica que el personal que realizara las labores estará afiliados a Riesgo V y que se le suministrara los EPP requeridos.</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		VIGENCIA: 2022-04-05
			PAGINA: 1 de 43
		<p>Clase B, con barbuquejo de tres (3) puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protección auditiva: Protectores de inserción en silicona. - Protección respiratoria: Respirador de media cara con filtros para material particulado o vapores orgánicos (pintura). - Protección miembros superiores: Guantes de Nylon cubiertos en látex. /Kit completo protección contra caída (Arnés cuerpo completo; eslingas; mosquetones; manilas de aseguramiento). - Protección de miembros inferiores: Botas de seguridad con punta de acero. - Cuerpo entero: Overol de dos piezas, manga larga con bandas reflectivas en cuerpo y piernas. Arnés de cuerpo entero con argollas de posicionamiento, y de rescate. 	
3.	BUILDING COLOMBIA S.A.S.	<p>1. El OFERENTE deberá anexar junto a la cotización CURSO VIGENTE DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS DE LOS OPERARIOS que realizaran las actividades de suministro e instalación descritas en las especificaciones técnicas.</p> <p>2. El oferente DEBERÁ ANEXAR junto con su propuesta comunicación en la cual se compromete, en caso de ser adjudicatario, a</p>	<p>8. CURSOS DE ALTURAS</p> <p>EL PROPONENTE CUMPLE</p> <p>Allega dos certificaciones de trabajo seguro en alturas de fecha 14/02/2022 y 14/05/2022 además de compromiso de mantener vigentes y/ o renovar los cursos de altura en caso de</p>

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		VIGENCIA: 2022-04-05
			PAGINA: 1 de 43
		mantener vigentes los cursos de trabajo seguro en alturas durante toda la ejecución del contrato y/o renovarlo de ser necesario.	quedar adjudicado con el contrato.
		El proponente deberá anexar con su propuesta, copia del programa de prevención y protección contra caídas de alturas adoptado por la empresa oferente, conforme a las disposiciones legales vigentes. Nota: En el caso que el proponente sea consorcio o unión Temporal, cada uno de los miembros del mismo deberá aportar el Programa prevención y protección contra caídas de alturas.	9. PROGRAMA PREVENCIÓN ALTURAS EL PROPONENTE CUMPLE Allega programa de prevención y protección contra caídas en alturas.
		El proponente, de acuerdo a la Resolución 1409 de 2012 "Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas", expedida por el Ministerio de Trabajo, deberá contar con un coordinador de trabajo en alturas, trabajador designado por el empleador capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene su autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos	10. COORDINADOR DE ALTURAS EL PROPONENTE CUMPLE Allega Coordinador en trabajo seguro en alturas.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		VIGENCIA: 2022-04-05
			PAGINA: 1 de 43
		<p>asociados a dichos peligros. El proponente deberá anexar a su propuesta el CERTIFICADO COORDINADOR TRABAJO EN ALTURAS Y/O REENTRENAMIENTO VIGENTE.</p>	
		<p>Junto con la propuesta económica el proponente deberá aportar comunicación en la cual se compromete, en caso de ser adjudicatario, a que el personal que realice las labores de mantenimiento estará(n) afiliado(s) a la ARL en riesgo V y a que suministrará al personal que realice las labores de suministro e instalación los elementos de protección personal requeridos para el tipo de labor a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cabeza: Casco tipo I, Clase B, con barbuquejo de tres (3) puntos. - Protección auditiva: Protectores de inserción en silicona. - Protección respiratoria: Respirador de media cara con filtros para material particulado o vapores orgánicos (pintura). - Protección miembros superiores: Guantes de Nylon cubiertos en látex. /Kit completo protección contra caída (Arnés cuerpo completo; eslingas; mosquetones; manilas de aseguramiento). 	<p>11. AFILIACION ARL Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD</p> <p>EL PROPONENTE CUMPLE</p> <p>Allega compromiso donde certifica que el personal que realizara las labores estará afiliados a Riesgo V y que se le suministrara los EPP requeridos.</p>

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131	
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2	
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		VIGENCIA: 2022-04-05	
			PAGINA: 1 de 43	
		<ul style="list-style-type: none"> - Protección de miembros inferiores: Botas de seguridad con punta de acero. - Cuerpo entero: Overol de dos piezas, manga larga con bandas reflectivas en cuerpo y piernas. Arnés de cuerpo entero con argollas de posicionamiento, y de rescate. 		
4.	SIRCOL S.A.S.	<p>1. El OFERENTE deberá anexar junto a la cotización CURSO VIGENTE DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS DE LOS OPERARIOS que realizarán las actividades de suministro e instalación descritas en las especificaciones técnicas.</p> <p>2. El oferente DEBERÁ ANEXAR junto con su propuesta comunicación en la cual se compromete, en caso de ser adjudicatario, a mantener vigentes los cursos de trabajo seguro en alturas durante toda la ejecución del contrato y/o renovarlo de ser necesario.</p> <p>El proponente deberá anexar con su propuesta, copia del programa de prevención y protección contra caídas de alturas adoptado por la empresa oferente, conforme a las disposiciones legales vigentes. Nota: En el caso que el proponente sea consorcio o unión Temporal, cada uno de los miembros del mismo</p>	<p>2. DOCUMENTOS OPERARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - SIRCOL SAS - INVITACIÓN _109 <p>3. COMPROMISO VIGENCIA CURSOS DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS - SIRCOL SAS - INVITACIÓN _109</p> <p>4. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS - SIRCOL SAS - INVITACIÓN _109</p>	<p>EL PROPONENTE CUMPLE</p> <p>Allega tres certificaciones de trabajo seguro en alturas de fecha 10/10/2021 y 09/10/2021 además de compromiso de mantener vigentes y/ o renovar los cursos de altura en caso de quedar adjudicado con el contrato.</p> <p>EL PROPONENTE CUMPLE</p> <p>Allega programa de prevención y protección contra caídas en alturas.</p>

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		VIGENCIA: 2022-04-05
			PAGINA: 1 de 43
		deberá aportar el Programa prevención y protección contra caídas de alturas.	
		El proponente, de acuerdo a la Resolución 1409 de 2012 “Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas”, expedida por el Ministerio de Trabajo, deberá contar con un coordinador de trabajo en alturas, trabajador designado por el empleador capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene su autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros. El proponente deberá anexar a su propuesta el CERTIFICADO COORDINADOR TRABAJO EN ALTURAS Y/O REENTRENAMIENTO VIGENTE.	5. DOCUMENTOS COORDINADOR ALTURAS - SIRCOL SAS - INVITACIÓN _109
		Junto con la propuesta económica el proponente deberá aportar comunicación en la cual se compromete, en caso de ser adjudicatario, a que el personal que realice las labores de mantenimiento estará(n) afiliado(s) a la ARL en riesgo V y a que	6. CARTA DE COMPROMISO - SIRCOL SAS - INVITACIÓN _109

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		VIGENCIA: 2022-04-05
			PÁGINA: 1 de 43
		suministrará al personal que realice las labores de suministro e instalación los elementos de protección personal requeridos para el tipo de labor a desarrollar: <ul style="list-style-type: none"> - Cabeza: Casco tipo I, Clase B, con barbuquejo de tres (3) puntos. - Protección auditiva: Protectores de inserción en silicona. - Protección respiratoria: Respirador de media cara con filtros para material particulado o vapores orgánicos (pintura). - Protección miembros superiores: Guantes de Nylon cubiertos en látex. /Kit completo protección contra caída (Arnés cuerpo completo; eslingas; mosquetones; manilas de aseguramiento). - Protección de miembros inferiores: Botas de seguridad con punta de acero. - Cuerpo entero: Overol de dos piezas, manga larga con bandas reflectivas en cuerpo y piernas. Arnés de cuerpo entero con argollas de posicionamiento, y de rescate. 	a Riesgo V y que se le suministrara los EPP requeridos.

De acuerdo a lo anterior se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° 109 obtienen los siguientes resultados:

NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1.	SOLUCIONES AISS S.A.S.		X

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN		VIGENCIA: 2022-04-05
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		PAGINA: 1 de 43
2.	MEGASERVICIOS Y REPRESENTACIONES SAJOR S.A.S	X	
3.	BUILDING COLOMBIA S.A.S.	X	
4.	SIRCOL S.A.S.	X	

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados (02 más favorables) deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**”

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

NELLY PILAR UBAQUE GUTIÉRREZ
JEFE DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia

12.-14.1